

| MÓDULO  | MATERIA                | CURSO | SEMESTRE   | CRÉDITOS | TIPO     |
|---|------------------------|-------|--|----------|----------|
| Lingüística   | Lingüística Latina I.1 | 2º    | 1º   | 6        | Optativa |
| PROFESORES <sup>(1)</sup>   |                        |       | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)  |          |          |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Profª Dra. Dª Marina del Castillo Herrera</li> </ul>   |                        |       | Departamento de Filología Latina<br>Facultad de Filosofía y Letras<br>Campus Universitario de Cartuja<br>18071 Granada<br>Telf. 958-244131<br>Correo electrónico: <a href="mailto:marinadc@ugr.es">marinadc@ugr.es</a>   |          |          |
|   |                        |       | HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup><br><br><a href="http://grados.ugr.es/clasica/pages/infoacademica/profesorado*/25">http://grados.ugr.es/clasica/pages/infoacademica/profesorado*/25</a> |          |          |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE  |                        |       | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR   |          |          |
| Grado en Filología Clásica  |                        |       |  |          |          |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)   |                        |       |  |          |          |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>No se precisará requisito previo alguno.</li> </ul>  |                        |       |  |          |          |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)   |                        |       |  |          |          |
| Conocimiento diacrónico de la fonética latina a través de sus textos.<br>Adquisición de las técnicas necesarias para analizar e interpretar correctamente los textos latinos (literarios o epigráficos) desde el punto de vista fonético. |                        |       |  |          |          |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS  |                        |       |  |          |          |

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



#### Competencias Generales

- 1-CG1: Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- 3-CG3: Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 4-CG4: Ser capaz de organizar, planificar, tomar decisiones de manera autónoma y resolver problemas.
- 5-CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- 6-CG6: Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- 7-CG7: Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- 8-CG8: Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- 9-CG9: Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- 10-CG10: Saber reconocer y respetar la diversidad.
- 11-CG11: Saber integrarse en un grupo de trabajo.
- 12-CG12: Ser capaz de trabajar en un contexto intercultural.
- 13-CG13: Ser capaz de comunicarse con expertos de su área de conocimiento y de otras áreas.
- 14-CG14: Ser capaz de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 15-CG15: Capacidad de aprendizaje autónomo.
- 16-CG16: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- 17-CG17: Capacidad de innovación y creatividad.

#### Competencias Específicas:

- CE4 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y de la crítica literaria.
- CE7 Conocimiento de la traducción tanto en sus aspectos prácticos como en los teóricos.
- CE8 Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, de la teoría y la crítica literaria y otros ámbitos del saber afines.
- CE11 Conocimiento de herramientas informáticas específicas.
- CE15 Conocimiento de las diferentes variantes de la lengua latina
- CE16 Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica
- CE19 Traducir e interpretar textos griegos y latinos cualquiera que sea el soporte de su transmisión
- CE20 Comunicar los conocimientos adquiridos
- CE21 Localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica tanto si procede de fondos documentales custodiados en bibliotecas, como si se trata de información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos de de Internet.  
  
Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las oportunas técnicas de análisis y para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- CE22 Elaborar recensiones.
- CE30 Interrelacionar los distintos aspectos de la Filología
- CE32 Comprender más fácilmente la estructura de las lenguas románicas, eslavas e indoeuropeas en general.
- CE33 Capacidad de razonar de forma crítica.
- CE34 Incorporar al desarrollo del trabajo la automotivación y la autoexigencia.
- CE35 Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- CE36 Estimar positivamente el pensamiento original y creativo



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 2

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: MANUEL MOLINA SANCHEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/05/2019 13:18:20 Página: 2 / 5



8XEmDktT7jxb8vXehVTB3H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

CE37 Asumir compromisos sociales y éticos

**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Comprender la relevancia del nivel fonológico en la definición de un sistema lingüístico.
- Comprender el proceso por el que llegó a conformarse el sistema fonológico latino.
- Conocer los procesos fonéticos a que se vió sometido el sistema fonológico.
- Utilizar estos conocimientos para explicar las relaciones que se establecen dentro de un mismo paradigma o de una misma familia etimológica.
- Utilizar estos conocimientos para explicar las relaciones entre el latín y otras lenguas itálicas y, en general, entre el latín y otras lenguas indoeuropeas.

**TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

**TEMARIO TEÓRICO:**

Unidad 1: Concepto de Fonética. Concepto de Fonología.

Tema 1. Concepto de Fonética. Concepto de Fonología.

Unidad 2: El sistema fonológico latino.

Tema 2. Los fonemas del latín. El alfabeto latino.

Tema 3. Los prosodemas del latín. La notación de los prosodemas en la escritura latina.

Unidad 3: Las consonantes desde el indoeuropeo al latín.

Tema 4. Las oclusivas.

Tema 5. La fricativa s.

Tema 6. La serie laringal indoeuropea y su reflejo en latín.

Tema 7. Las líquidas y las nasales.

Tema 8. La y y la w.

Tema 9. Grupos de consonantes.

Unidad 4: Las vocales desde el indoeuropeo al latín.

Tema 10. Alteraciones de timbre.

Tema 11. Alteraciones de cantidad.

Tema 12. Diptongos.

**TEMARIO PRÁCTICO:**

**Prácticas:**

Consistirán en un comentario fonético de formaciones latinas. En el comentario se considerará el proceso por el que se ha llegado a tales formaciones y así como las relaciones que guardan con otras.

En su calidad de documentos de dicho proceso, se podrán proponer formaciones latinas arcaicas procedentes de todo tipo de textos.

**Seminarios:**

Consistirán en la preparación de aspectos complementarios del programa, que se expondrán y discutirán en clase.

**Tutorías colectivas:**

Consistirán en una revisión de los contenidos estudiados en la que se tomará conciencia del grado de asimilación de la materia y en la que se insistirá especialmente en los aspectos que hayan suscitado mayor dificultad. En este sentido, no se



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 3

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: MANUEL MOLINA SANCHEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/05/2019 13:18:20 Página: 3 / 5



8XEmDktT7jxb8vXehVTB3H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

descartan controles sobre la materia estudiada hasta el momento así como la valoración de sus resultados en clase e individualmente.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Baldi, Ph., 1999: *The Foundations of Latin*, Berlin - New York.

Bassols de Climent, M, 1962: *Fonética latina*, con un apéndice de *Fonemática* por Sebastián Mariner, Madrid.

Leumann, M., 1977<sup>5</sup>: *Lateinische Grammatik*. II.2.1 *Lateinische Laut- und Formenlehre*, München.

Molina Yévenes, J., 1993: *Iniciación a la fonética y morfología latinas*, ed. preparada por E. Borrell Vidal, Barcelona.

Monteil, P., 1970: *Eléments de phonétique et de morphologie du latin*, Paris.

Monteil, P., 2003 (=1992): *Elementos de fonética y morfología del latín*, actualización y traducción española de C. Fernández, Sevilla.

Sihler, A. L., 1995: *New Comparative Grammar of Greek and Latin*, New York.

Weiss, M., 2009: *Outline of the Historical and Comparative Grammar of Latin*, Ann Arbor.

##### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Clackson, J., 2007: *Indo-European Linguistics: An Introduction*, Cambridge.

Forstson, B. W., 2010, *Indo-European Language and Culture. An Introduction*, Wiley-Blackwell.

De Vaan, M., 2008: *Etymological Dictionary of Latin and other Italic Languages*, Leiden-Boston.

#### ENLACES RECOMENDADOS

<http://apps.brepolis.net/BrepolisPortal/default.aspx>

<http://www.manfredclauss.de/es/index.html>

<http://dictionaries.brillonline.com/latin>

<http://dictionaries.brillonline.com/greek>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- **ACTIVIDADES PRESENCIALES:** Desarrollo del programa teórico-práctico de la asignatura. Plan de acción tutorial colectiva (40%).
- **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:** Estudio del programa teórico y preparación de las prácticas y de los seminarios propuestos, individualmente o en grupo, según los casos (60%).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: MANUEL MOLINA SANCHEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/05/2019 13:18:20 Página: 4 / 5



8XEmDktT7jxb8vXehVTB3H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Se evaluará el progreso en la adquisición de conocimientos y competencias mediante un seguimiento continuo del trabajo del alumno a través de sus intervenciones en las clases teóricas, su participación en las clases prácticas y su colaboración en los seminarios propuestos así como mediante controles periódicos (40% de la nota).

Un último examen determinará el grado de conocimiento y de maduración alcanzado (60% de la nota). Este último examen constará de una parte teórica (30% de la nota del examen) y de una parte práctica (70% de la nota del examen). Para obtener la calificación final en la que se integran las calificaciones derivadas del seguimiento continuo y del examen final es necesario tener aprobado este último examen.

El sistema de calificación empleado será el previsto en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**

Se evaluarán los conocimientos adquiridos por el alumno mediante un examen teórico-práctico sobre los contenidos del temario de la asignatura: La parte teórica valdrá un 30% de la nota y la parte práctica un 70% de la nota.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 5

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: MANUEL MOLINA SANCHEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 23/05/2019 13:18:20 Página: 5 / 5



8XEmDktT7jxb8vXehVTB3H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.